



## PARTICIPA EN EL

# PRIMER CONCURSO NACIONAL DE RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS POR OPERADORES/AS DE JUSTICIA EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Este concurso busca promover el reconocimiento público de las buenas prácticas desarrolladas por operadores y operadoras de justicia de las instituciones responsables del abordaje de la violencia contra las mujeres mediante un proceso de identificación, selección y difusión.

1

### ¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está dirigida a todos los distritos judiciales del Perú, pudiendo participar:

- ✓ Operadores y operadoras de justicia.
- ✓ Oficinas o instancias de alguna de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ).
- ✓ Oficinas o instancias que no pertenecen al SNEJ, pero que aportan una mejora al sistema de justicia en los casos de violencia de género.

2

### Categorías del concurso

El concurso se desarrollará en el marco de las siguientes categorías:



**Articulación interinstitucional**



**Fortalecimiento de capacidades**



**Aprobación de instrumentos normativos**

3

### Criterios de evaluación

El comité evaluador verificará que las buenas prácticas cumplan con las siguientes características:

- **Innovación**
- **Impacto**
- **Sostenibilidad**
- **Replicabilidad**
- **Enfoque de género**

4

### Plazos y formas de postular

Leer las bases del concurso y descargar los documentos correspondientes en **concursosnejbuenaspracticas.pe**



- ✓ Descargar y llenar el formulario. Enviarlo junto con los documentos de sustento.
- ✓ Postulación virtual según las fechas programadas, remitiendo la **Ficha de Inscripción y documentos** que la sustentan en formato PDF a: **forsnej@giz.de** con copia a **buenaspracticasjusticia@pj.gob.pe**
- ✓ Los resultados serán anunciados en un evento público.

### ¡Inscríbete y participa!



#### Inscripción y presentación:

Hasta el viernes 31 de marzo de 2023.



#### Proclamación de ganadores y premiación:

Jueves 18 de mayo de 2023.